



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio para el inventario y redacción de la 1.ª Revisión de la 2.ª Ordenación en 2.342,12 ha de los montes n.º 226 y 611 de U.P. (grupo de montes n.º 46, en el término municipal de Huerta del Rey, Burgos). Expte.: A2016/004187 (BU-26/16).

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: BU-26/16.
- d) Perfil de contratante de la Junta de Castilla y León: El acceso se realizará a través del portal institucional de la Junta de Castilla y León –www.contratacion.jcyl.es–.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: SERVICIO PARA EL INVENTARIO Y REDACCIÓN DE LA 1.ª REVISIÓN DE LA 2.ª ORDENACIÓN EN 2.342,12 HA DE LOS MONTES N.º 226 Y 611 DE U.P. (GRUPO DE MONTES N.º 46, T.M. DE HUERTA DEL REY, BURGOS).
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 73220000-0.
- d) Publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 23 de junio de 2016.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto - Varios criterios de adjudicación.

4.– Valor estimado del contrato: 34.840,66 €.

5.– *Presupuesto base de licitación:*

Importe Neto: 34.840,66 €

Importe total: 42.157,20 €.

6.– *Adjudicación:*

- a) Fecha: 16 de septiembre de 2016.
- b) Contratista: AGRESTA SDAD. COOP.
- c) Nacionalidad: Español.
- d) Importe de la adjudicación:

Base imponible: 23.831,01 €

I.V.A. 21%: 5.004,51 €

Total: 28.835,52 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa AGRESTA SDAD. COOP. ha resultado adjudicataria del servicio por tener muy buena la metodología y desarrollo de los trabajos, con abundantes detalles de calidad; buena programación del organigrama; sobrada asignación de personal, con amplia cualificación del mismo en la metodología y masas forestales similares y buena asignación de funciones dentro del servicio. Algún detalle de calidad. Por otra parte, su oferta económica por importe de 23.831,01 € alcanza una valoración de 50,00 puntos, que sumados a los 43,00 puntos de la oferta técnica hacen un total de 93,00 puntos, obteniendo así el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas a este procedimiento de contratación.

7.– *Fecha de formalización del contrato:* 26 de septiembre de 2016.

Valladolid, 30 de septiembre de 2016.

El Director General del Medio Natural,
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL ARRANZ SANZ